

Tesis final de grado:

**“La práctica del
ecoturismo en la laguna de
Chascomús y alrededores.”**



Alumna: Jéssica Valeria Ivani

Director de tesis: Bárbara Balesta

Fecha de entrega: xx/10/2005

Índice:

Agradecimientos.....	Hoja 3
Resumen.....	Hoja 4
Introducción.....	Hoja 5
Objetivos.....	Hoja 6
Capitulo I: Marco Teórico y antecedentes.....	Hoja 7
Capitulo II: Metodología.....	Hoja 12
Capitulo III: Descripción de Chascomús.....	Hoja 13
Capitulo IV: Actividades.....	Hoja 24
Capitulo V: Análisis del impacto del turismo en el medio ambiente.....	Hoja 29
Conclusiones y propuestas.....	Hoja 38
Bibliografía.....	Hoja 40

Agradecimientos.

Quiero dedicar y agradecer este trabajo a todas las personas que lo hicieron posible. A todas aquellas personas que me apoyaron y estuvieron conmigo.

Primero gracias a Dios, a mis papás por estar siempre conmigo, por creer en mi y apoyarme en todo.

También quiero agradecer a todos los profesores y compañeros que me han ayudado a poder realizar este trabajo.

A todas las personas que actualmente trabajan en la secretaria de turismo de Chascomús, por su buena predisposición en todo momento. Por su colaboración al brindarme información útil para hacer la tesis.

Gracias a mi directora de tesis por conducirme y ayudarme en este trabajo.

Finalmente gracias a todos los que colaboraron para que hoy esta tesis sea una realidad.

Resumen

La siguiente tesis de grado consiste en un estudio realizado en la ciudad de Chascomús, específicamente en la Laguna y sus alrededores, el Parque Libres del Sur y los campings.

Este trabajo se enfocó en el análisis de las actividades que realizan los turistas enmarcado en un contexto ecoturístico y se buscó establecer el impacto de dichas actividades en el medioambiente. Parece una paradoja pero es una realidad que muchos turistas practican deportes y actividades de carácter ecoturístico y en vez de cuidar la naturaleza, la dañan.

Por este motivo es que se analizó, a través de la aplicación de diferentes herramientas, el impacto que las actividades ecoturísticas producen en Chascomús y la magnitud de dicho impacto. Una vez detectado y analizado, se realizó una encuesta a todas las personas que trabajan en la Secretaría de Turismo de la ciudad, a fin de recabar sus opiniones y experiencias sobre los problemas analizados arribar a las conclusiones y poder realizar algunas propuestas.

Introducción

El municipio de Chascomús se encuentra emplazado a orillas de la Laguna de Chascomús, principal recurso para la explotación turística. La Secretaría de Turismo de Chascomús ofrece ciertas actividades turísticas que se pueden enmarcar dentro de lo que se denomina como turismo ecológico o ecoturismo.

Los principales recursos con que cuenta Chascomús para el desarrollo del ecoturismo son: la Laguna, los alrededores de la misma en donde se encuentran emplazados la gran mayoría de los campings y el parque municipal Libres del Sur. Los principales atractivos de la Laguna son la pesca del pejerrey y los deportes náuticos. En el parque se encuentran especies de árboles añejos introducidos por el hombre.

El turista no siempre es consciente del cuidado del medio ambiente en el cual practica estas actividades y por lo tanto puede producir un impacto negativo en el mismo. Este impacto no sólo repercute en la naturaleza sino que también incide en la población local, que se ve afectada por la pérdida de la calidad ambiental y por la merma en la concurrencia de turistas.

A la luz de esta problemática y teniendo en cuenta que no existen estudios al respecto, en el presente se propone caracterizar las modalidades de las prácticas ecoturísticas ofrecidas en Chascomús, para lo cual se ha considerado pertinente considerar las siguientes actividades:

- Recreación en el parque Libres del Sur y Laguna de Chascomús.
- Pesca deportiva.
- Deportes náuticos
- Alojamiento en los campings que se sitúan en los alrededores de la Laguna.

Objetivos:

Objetivos Generales:

- Identificar y describir las actividades ecoturísticas que se realizan en Chascomús en la laguna y zonas aledañas.
- Caracterizar el impacto que producen dicha actividades en el ambiente.

Objetivos específicos:

- Analizar el impacto que producen las actividades deportivas en la Laguna de Chascomús.
- Analizar el impacto de las actividades recreativas en el Parque Libres del Sur y en los campings.

Capítulo I: Marco Teórico

Marco teórico

Para poder comprender el presente trabajo es necesario partir de ciertas definiciones que hacen a la base del ecoturismo. Si bien existen varias definiciones sobre el ecoturismo tomaremos la expuesta por la Sociedad Internacional de Ecoturismo (The International Ecotourism Society). *“Es un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local”*. A su vez tomaremos las premisas expuestas en la declaración de la ciudad de Québec sobre el ecoturismo:

- 1- “El ecoturismo comprende todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en el que la principal motivación de los turistas es la observación y apreciación de ésta”.
- 2- “Incluye una experiencia de interpretación y aprendizaje.”
- 3- “Minimiza el impacto negativo sobre el medio natural y sociocultural.”
- 4- “Apoya la protección de zonas naturales: generando beneficios económicos para las comunidades anfitrionas, las organizaciones y las autoridades que gestionar estas zonas con objetivos de conservación”. Mayo de 2002.

La OMT en su declaración de desarrollo sostenible en 1988 menciona las mismas características que hacen al ecoturismo, haciendo la salvedad de que si bien en la mayoría de las definiciones se describe que el ecoturismo se realiza en pequeños grupos, esto no tiene que ser necesariamente de esa forma, el ecoturismo puede darse en pequeños grupos o no.

Luego de haber expuesto la definición de ecoturismo tendremos en cuenta algunos conceptos básicos, extraídos de Roberto Bouillon (2000). Dicho autor define al ambiente como un *“Conjunto de todas las condiciones -bióticas o abióticas- que determinan la vida y desarrollo de un organismo. Cada ambiente se superpone y es influenciado por otros, lo que hace que sus límites no sean exactos”* Pág. 15. Si hablamos de que el ecoturismo se desarrolla en un ambiente natural y siendo éste el principal atractivo para el desarrollo del turismo en la zona, esto produce cambios en el mismo, lo cual se conoce como impacto ambiental y se define como: *“Conjunto de factores favorables o desfavorables que produce la actividad humana sobre un ambiente. Para determinarlo, es necesario definir objetivamente tanto la situación actual de las variables que podrían ser afectadas como la magnitud de los cambios que podrían provocar las acciones humanas que se proyectan”*. Pág. 27

Si bien debemos aclarar que no es común que un turista viaje a una zona natural con el fin de dañarla, estos impactos son propios del uso del recurso. Para que este impacto sea el menor posible es necesario el cuidado del ambiente, teniendo presente la definición de protección ambiental como la preservación del: *“... equilibrio biológico y las características propias de cada ambiente defendiéndolo de todos los factores externos que lo amenazan o podrían amenazarlo”*. Pág. 32

Algunos de estos cambios pueden ser altamente negativos en la naturaleza y el medio ambiente y son conocidos como contaminación: *“Cambios en las características físicas, químicas o biológicas en el aire, agua, suelo o alimentos, que pueden afectar la salud de los seres humanos u otros organismos”*. Pág. 20 Para poder saber si este impacto es negativo se debe tener en cuenta el indicador ecológico que considera que *“Toda especie que, debido a su reducido margen de tolerancia, es muy sensible a los cambios que se producen en el ecosistema. Por ello, cualquier aumento o disminución masiva de su población anuncia alteraciones ambientales que pueden ser naturales o antrópicas”*. Pág. 27

Para evitar dañar el recurso, cuando se planifica una actividad turística en cualquier modalidad hay que tener en cuenta que debe ser bajo las condiciones de desarrollo sustentable y sostenido; sustentable significa que el desarrollo de un área natural debe cuidar el ambiente y cuidar el recurso para las generaciones futuras, mientras que sostenido se entiende por aquél desarrollo que es financiado por una ONG (Organización no Gubernamental).

En la práctica del ecoturismo se considera que se debe elaborar un plan de manejo a fin de controlar el impacto de los turistas sobre el ambiente, que se define como el: *“conjunto de prácticas, normas y controles encaminados a lograr la perpetuación de la diversidad biótica de un área silvestre, reduciendo la intervención humana al mínimo. Admite formas de uso no extractivo tendientes al logro de fines científicos, educativos, recreativos o potencialmente económicos”*. Pág. 31 Junto con un plan de manejo hay que tener en cuenta un concepto fundamental en la práctica del ecoturismo, que es la capacidad de carga, definida como el uso o explotación que puede tolerar un ecosistema sin sufrir alteraciones que lo perjudiquen o también el límite aceptable de cambio.

En turismo se utiliza habitualmente el límite aceptable de uso, que es una combinación de CC y LAC. De estos conceptos nos va a interesar particularmente el que hace referencia a la capacidad de carga ecológica: *“La capacidad de carga ecológica se refiere al número de visitantes simultáneos y al número de frecuencias que puede absorber un área natural, sin que se altere el equilibrio del ecosistema que la singulariza.”* Pág. 167

La basura y los daños causados a la vegetación por un visitante tienen poco significado, pero la suma de miles de pequeños detalles destruyen lentamente el medio ambiente. Para enfatizar el grado de impacto que puede producir el turismo en las zonas naturales citaremos unas palabras de Roberto Bouillon que dicen: “Así, con cierta inocencia, mucha ignorancia y bastante inconciencia, creían que siempre habría otro cerro para explotar, otro bosque para talar o una ballena mas para matar.” (Pág. 105, año 2000)

Antecedentes

Una de las consecuencias del interés por el medio ambiente en todo Latinoamérica y en España es el enorme auge que tiene el ecoturismo hoy en día. El ecoturismo representa una alternativa al turismo tradicional. En lugar de visitar grandes ciudades o pasar el día tomando sol en la playa, actualmente la gente prefiere viajar a lugares menos "turísticos", entrar en contacto con la naturaleza y además realizar algún tipo de ejercicio físico.

En la década del 90 comienza la disfunción comercial de la palabra ecoturismo. Ya en la década anterior algunos países del tercer mundo habían comenzado a utilizar este término como una estrategia de marketing para captar al turismo del mundo desarrollado, donde (a excepción de Canadá, Australia y los Estados Unidos) las expresiones de la naturaleza agreste son poco comunes. Por eso los blancos de mercado fueron Europa, Japón y el mismo Estados Unidos.

Pero no es cierto que el ecoturismo nació con el invento de la palabra. Desde siempre hubo un segmento de mercado que viajó por el mundo y por el propio país (esto último especialmente en Canadá y Estados Unidos) para observar la naturaleza.

El Año Internacional del Ecoturismo de las Naciones Unidas se basa en la implementación de la Agenda 21, el plan de acción ambiental acordado por 181 gobiernos en la Cumbre de la Tierra en 1992 en Río de Janeiro. La Agenda 21 requiere la plena integración del desarrollo sostenible en la industria turística.

- **Antecedentes Internacionales**

El caso de Australia es un vivo ejemplo de la protección del medio ambiente. Australia cuenta con cientos de parques nacionales que van desde desiertos, zonas subtropicales, vegetación tropical, parques marinos etc. El acampe (tema que trataremos en este trabajo) está totalmente controlado. Para poder acampar es necesario sacar un permiso y se dan ciertas indicaciones a los turistas, cuyo incumplimiento puede originar multas o en los casos más graves hasta prisión.

Laguna de Rocha, en Uruguay, fue declarada en 1977 Parque Nacional. Ocupa unos 70 Km. cuadrados y una franja de arena la separa del océano. Ello permite que se haya desarrollado allí una impresionante fauna: más de 220 especies de aves, además de numerosos mamíferos tales como nutrias, carpinchos, zorros, gato montés, y "mano pelada" entre otros.

La bellísima Laguna de Castillos cerca de la laguna de Rocha, atrae a los ecoturistas no sólo por su azul espejo de agua sino por todo aquello que lo rodea: bañados, palmares, monte natural con gran cantidad de especies de árboles y arbustos, y los impresionantes bosques de ombúes y ceibales. Aquí se han instrumentado medidas para proteger la maravilla natural que significa la zona. Se regula la pesca, se prohíbe terminantemente la caza furtiva, se realizan cursos educativos de fauna y flora, etc. La instrumentación del ecoturismo está dando muy buenos resultados. Una de las cosas más interesantes que ofrece esta opción turística es la observación de aves: chajás -profundamente fieles a su pareja-, los ñandúes, las águilas, gansos blancos, cigüeñas, gaviotines, cuervillos, varias especies de patos y muchos otros.

Punta laguna, México, es una comunidad maya inmersa en la frontera entre Yucatán y Quintana Roo, donde se protegen, por convicción propia, a las plantas y los animales que desde hace siglos han conformado el paisaje natural del sitio. El conocimiento de los grupos de monos araña que viven en Punta Laguna favorece la conservación de esta especie y su hábitat, a la vez que provee a los guías locales de interesante información para compartir con el turista. El visitante que prefiere lugares naturales también gusta de escuchar historias sobre la naturaleza que lo atrajo.

En Perú encontramos algunos ejemplos que vale la pena destacar. Tal el caso de El coto de caza El Angolo, un área natural de gran belleza, con bosques secos del noroeste peruano, que cuenta con 65,000 Has. Esta área es ideal para la caza deportiva, está dedicada a la conservación del ecosistema del bosque seco, ofreciendo posibilidades para el ecoturismo, las caminatas en un entorno prácticamente virgen, donde se aprecia la fauna y flora características de la zona. Para los amantes de la caza constituye una visita obligada, ya que es uno de los dos cotos de caza que existen en el Perú.

Otro ejemplo es Ayabaca, una provincia de recursos naturales variados, ideal para el ecoturismo. En la misma podemos destacar algunos lugares que resaltan por sus peculiares características: el bosque de Cuyas, ubicado en el cerro de Cuyas a 4 Km de Ayabaca, está poblado por una densa vegetación boscosa en la que se han encontrado numerosa variedad de orquídeas, además de una fauna y flora tan variadas como ricas. Ayabaca también cuenta con las lagunas de Huamba, un conjunto de siete lagunas ubicadas a 3500 m.s.n.m. frente al cerro Aypate a 32 Km de Ayabaca.

También en Perú se halla Huancabamba. Sus maravillosos paisajes, como los de Canchaque son el entorno ideal para realizar largos paseos y excursiones. A 40 minutos de caminata desde Canchaque se encuentra Los Peroles, una cascada sobre las rocas de formas pintorescas. Algo más alejada, a tres horas de Canchaque se encuentra Chorro Blanco. Entre Canchaque y Palambra está ubicado el cerro Huayanai

- **Antecedentes Nacionales**

Un ejemplo de ecoturismo es la ciudad de Baradero a 150 Km. de la Capital Federal y hacia el norte la ciudad de Colonia suiza que fue el primer asentamiento agrícola de país, fundada en 1856 por familias de esa nacionalidad y poblada, en menor medida, por criollos, italianos, españoles, franceses y alemanes. Se ubican en la provincia de Buenos Aires, a orillas del río Baradero y cerca del río Arrecife. Aquí se puede practicar fotosafari, observar la naturaleza, las costas del río y las características de la pampa ondulada. En este lugar el desarrollo del ecoturismo está principalmente enfocado en la realización de safaris fotográficos, deportes náuticos y cabalgatas.

Otro ejemplo en la provincia de Buenos Aires es la ciudad de Tapalqué. Allí se desarrolla lo que han llamado un 'Ecosistema Vacacional' integrado por un Balneario sobre las aguas del Arroyo Tapalqué, ubicado en un parque de 12 hectáreas, de las que más de 5 son de frondosa y añosa arboleda.

El caso de los Esteros del Iberá muestra que el ecoturismo se ha constituido en una actividad económica importante en las áreas naturales de todo el mundo. Otorga oportunidades para que los turistas perciban las manifestaciones de la naturaleza y la cultura y aprendan acerca de la importancia de la conservación de la biodiversidad. Al mismo tiempo se ha convertido en una herramienta para el desarrollo sostenible, en la medida que genera ingresos para la conservación y beneficios económicos para las comunidades que viven en áreas remotas donde difícilmente otra actividad pueda ofrecer tantas oportunidades.

En la provincia de Formosa también se puede practicar ecoturismo en la zona del Río Bermejo, en el cual la pesca del surubí constituye una gran atracción.

Existe una organización en Argentina que se dedica especialmente al desarrollo del turismo de bajo impacto en el ambiente. La Fundación Ecoturismo Argentina –FUNECO- nace informalmente en el año 1989 -siendo legalmente institucionalizada en 1991- gracias a la iniciativa de un grupo de especialistas en temas de conservación y de profesionales del sector turístico, preocupados por el impacto ambiental, natural y humano, generado por el turismo convencional de masas, que avanzaba en forma indiscriminada, afectando los diferentes ecosistemas turísticos y produciendo una creciente devaluación ambiental de los recursos y atractivos turísticos naturales

FUNECO es la primera ONG de toda Sur América que se manifiesta en materia de la elaboración de políticas y planificación de un turismo sostenible y sustentable.

FUNECO, en sus más de 13 años de labor ininterrumpida, ha desarrollado una muy amplia gama de actividades en beneficio del Turismo Activo Sostenible y Responsable. Entre los aspectos más importantes a destacar, mencionaremos:

- Conformación de equipos interdisciplinarios, altamente capacitados y especializados en todo lo concerniente a la planificación, desarrollo, puesta en valor de los recursos turísticos y asesoramiento en materia de turismo sostenible.
- Realización de seminarios, cursos y talleres de capacitación orientados a estudiantes avanzados y profesionales de turismo, hotelería y ciencias naturales.
- Asesoramiento a organismos públicos e instituciones privadas en todo lo relacionado con el Turismo Activo Sostenible y Sustentable.
- Planificación, desarrollo y mercadotecnia de productos relacionados con el Turismo Activo Sostenible (ecoturismo, turismo científico, turismo aventura responsable, turismo rural de estancias y etnoturismo)

- Planificación y gestión de microemprendimientos eco hosteleros (complejos de cabañas, posadas, hosterías, estancias y fincas rurales, lodges de pesca y de birdwatchers, bed & breakfast, etc.)

Capítulo II: Metodología.

Metodología

La investigación realizada fue de carácter descriptivo, ya que sus objetivos más relevantes constituyeron en la identificación y descripción de las actividades ecoturísticas que se practican en la laguna de Chascomús y alrededores. Asimismo, se estudiaron los impactos producidos por dichas prácticas en el medio. Los impactos fueron clasificados y evaluados según su importancia.

Para la realización del trabajo se recurrió, en primera instancia, a la recolección de antecedentes e información cuantitativa existente en organismos gubernamentales y no gubernamentales. Se caracterizó el ambiente a estudiar y se seleccionaron las variables pertinentes. Posteriormente se aplicaron técnicas cualitativas de recolección de información, se codificaron e interpretaron los resultados. Finalmente, se elaboraron las conclusiones.

Una de las técnicas aplicadas consistió en la observación. La misma fue efectuada sólo los fines de semana, fines de semana largos, vacaciones de invierno y de verano. Se realizó durante el día en los lugares propuestos (Laguna, Parque Libres del Sur, y campings). Los parámetros tenidos en cuenta implicaron la observación únicamente a turistas y excursionistas o visitantes de día de todas las edades y el enfoque en los impactos negativos que éstos producen, ya sea de forma consciente o inconsciente.

Mediante la observación se obtuvo información importante sobre el impacto negativo que el turista produce en el medio ambiente. Se pudo detectar cada impacto para luego ser analizado mediante técnicas que posibilitaron conocer el grado de impacto y su importancia. Una vez terminada esta etapa, se pudo contar con un orden de prioridades acerca de cuáles eran los impactos más relevantes que el turista produce en el medio ambiente de Chascomús.

Luego se realizaron encuestas abiertas y personalizadas a los principales actores del turismo que actualmente trabajan en la Secretaría de Turismo de Chascomús. Se interrogó sobre el manejo del ecoturismo o las actividades que se encuentran dentro de un marco ecológico, sobre el manejo de los impactos negativos producidos por los turistas y visitantes y sobre los planes que actualmente existen para el manejo del ecoturismo.

Capítulo III

Breve reseña histórica y caracterización de Chascomús

El Partido de Chascomús se halla ubicado en la región central de la formación pampeana de Buenos Aires. Limita al Norte con Brandsen y Magdalena; al Oeste con General Paz y General Belgrano; al Sur, separado por el río Salado con Pila y Castelli y al Este con el Río de la Plata y parte de los partidos de Magdalena y Castelli.

En el Partido de Chascomús se encuentra el “Sistema de las Encadenadas”, integrado por las siguientes Lagunas: Adela, Chis-Chis, Vitel, Las Barrancas, El Burro, La Tablita y la de Chascomús.

Los indios que habitaron nuestra zona fueron conocidos con el nombre de Pampas.

Don Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, fue el primero en recorrer estas tierras, poco después empezaron a autorizarse las vaquerías. Los indígenas fueron desplazados. En esta época, alrededor de 1952, se concedieron las primeras estancias.

Al crearse el Virreinato del Río de La Plata (1776), el virrey Cevallos planeó una “entrada” a los indios pero antes de realizarla es reemplazado por Vértiz, quien elabora un plan para extender la línea de frontera. Es así como Pedro Escribano sugerirá trasladar el Fuerte del Zanjón más al Sur. Chascomús nacerá, para asegurar la frontera, un 30 de mayo de 1779. Técnicamente sólo quedó concluido el foso perimetral del fuerte; ese día fue bautizado con el nombre “Fuerte de San Juan Bautista de Chascomús”, y puesto bajo la advocación de San Juan Bautista y Nuestra Señora de la Merced.

Chascomús obtiene aun ascenso civil al designarse el primer alcalde de la hermandad en 1808; el cargo lo ocupó Juan Lorenzo Castro. Esta designación implicó la creación del partido y la división de las funciones civiles y militares.

El desarrollo alcanzado hacia 1873 determinó que el 14 de Julio de ese año, el Gobierno acordara declararlo ciudad.

Desde el punto de vista económico el partido ha constituido un distrito eminentemente ganadero, siendo su principal industria el tambo y la preparación de crema.

El desarrollo de la ganadería y agricultura han sido fomentados eficazmente por la Asociación Rural de Chascomús, fundada en 1879 y transformada en 1910 en la Sociedad Rural de Chascomús, nombre con el que hasta hoy funciona.

El nombre de Chascomús se deriva de “chadi” (sal) y de “comú”, que significa agua muy salada.

La traducción literal de “Chasi-co-mú”, que en boca española se transformó en Chascomús, es entonces “Sal-agua-muy” o sea “Agua muy salada”.

El Parque Libres del Sur

El Parque Libres del Sur se encuentra ubicado en Avenida Costanera, Avenida D. Lastra y Muñiz. El mismo está estrechamente vinculado al Museo Pampeano, ya que ambos se fundaron en 1939, en conmemoración del centenario de la Batalla de los Libres del Sur y están enclavados en las 20 hectáreas donadas a tal fin por Félix Bunge.

Así, se tomó posesión de éstas tierras a orillas de la laguna, procediendo luego al diseño del parque, que responde a pautas del estilo paisajista. Este parque posee una frondosa arboleda, donde anidan numerosas especies de aves, además de contar con una serie de callejuelas internas, que permiten recorrerlo en su totalidad, ya sea a

pie o en bicicleta. Estas circulaciones (internas) curvas, determinan sub zonas de formas naturales en las que se ubican agrupaciones de árboles y arbustos de diferentes especies.

El parque cuenta con 34 especies arbóreas/ arbustivas, entre las que se destacan: Acacias Longifolia y Delbata, Fraxinus Americana y Execelcior, Pinus Elliottii, Livistona Australis, Populus Nigra Itálica, Celtis Spinos, Tipuana Tipu, Erythrina crista – galli y Lonicera japónica entre otras.

Se realizaron algunos trabajos de forestación en los años 1927 y 1928 durante la Gestión de Wallace.

Un estudio realizado en julio del 2001 por el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente de la Ciudad de Chascomús, Laboratorio dedicado a investigaciones que depende de la municipalidad de Chascomús, revela los siguientes datos:

- La accesibilidad al parque es buena, es de uso recreativo y regional.
- La superficie es irregular, plana con suaves pendientes.
- Los árboles que allí se encuentran están dispuestos en grupos, aislados y alineados.
- El 60 % del parque es área libre cubierta de césped.
- En el interior de éste se puede circular con vehículos, bicicletas y peatones.
- En el equipamiento e infraestructura se destacan los juegos y la iluminación y escasean los cestos.
- El estado de conservación es bueno.
- Posee valoración ambiental, paisajístico y social.



La Laguna de Chascomús

La Laguna de Chascomús tiene una superficie aproximada de 3014 Ha, y está ubicada al sudeste de la Laguna Vitel.

Pueden diferenciarse en la laguna dos clases de costas que se van alternando en toda su extensión. Una de ellas es abrupta, con barranco y la otra es baja. La primera predomina en la mar occidental y la otra en la oriental.

En época de lluvias la laguna se prolonga en forma de arroyo por la parte más baja y sin barrancas, formando de esa manera el arroyo Valdés al Nordeste, el de las Tamberas al Oeste, el del puente del ferrocarril al Sudeste, el de Girado al Sur y el del Tajamar al Sureste.

En la actualidad Chascomús se presenta como un cuerpo de agua de 50 millones de metros cúbicos aproximadamente, variando sus profundidades máximas entre 2.15 y 2.40 metros, siendo su medida de 1.80 a 2 metros. El relieve de su fondo es muy regular sin plataformas ni otros accidentes, constituido por tosca con sedimentos actuales limo arcilloso-arenosos.

El principal aporte lo recibe a través del arroyo Vitel Sur.

En cuanto al origen y evolución de la cubeta de la Laguna de Chascomús, hay diferentes autores que han intentado de interpretar el proceso de formación de la misma.

Cordini (1938) supone un origen estuárico, con relación al hallazgo de foraminíferos en el sedimento del fondo de esa laguna.

Frenguelli (1946, 1950) interpreta que es el resultado del embalse de aguas meteóricas por medianos loésicos.

Ringuelet (1962, 1968) señala la posibilidad de su formación a partir de cursos de agua preexistentes.

Según Kilmurray (1964) el origen se debería fenómenos de excavación eólica de edad Platense, que actuaron hasta el nivel de la capa freática, conjuntamente con el indicamiento de aguas al pie de los medianos loésicos continentales.

Tal como lo señala Cordini, se han encontrado foraminíferos que pertenecen a la ingresión Querandina. La presencia de los mismos se explicaría como consecuencia del ingreso del mar por una vía de tránsito continental como es el río Salado.

Es un ambiente eutrófico, es decir con un grado elevado de riqueza biológica. La ictiofauna es variada y se practica en ella la pesca comercial y deportiva del pejerrey (*Austromeniidae* o *Basilichthys boriensis*), especie que ha sido reiteradamente estudiada en este ambiente desde el punto de vista sistemático y biológico. Se lo conoce vulgarmente con el nombre de "pejerrey de Buenos Aires" para diferenciarlo de otras especies de pejerreyes que pueblan nuestro país, entre otros el patagónico, la juncalero y los marinos.

El pejerrey que puebla la laguna de Chascomús tiene diferencias morfológicas con los que viven en la cuenca parano-platense y en las lagunas y ríos de nuestra provincia. Filogenéticamente el pejerrey de Buenos Aires desciende de uno de los pejerreyes marinos, el *Basilichthys argentinensis*, conocido con el nombre vulgar de escardón y que vive en las inmediaciones de la costa marítima bonaerense por cuyos ríos ha penetrado adaptándose a vivir en las aguas dulces donde ha sufrido ciertos cambios morfológicos. Se reproduce una sola vez al año, siendo la fecundación externa. Este carácter biológico es aprovechado para realizar la fecundación artificial y la incubación de huevos.

Entre los años 1999 y 2000 se realizó un estudio denominado "La comunidad de peces de la laguna de Chascomús. El análisis estacional e histórico de su composición, estructura y funcionamiento", por Gustavo E. Berasain, Dario C. Colautti, Mauricio Remes Lenicov y Claudia A. Velasco. En el mismo se efectuaron muestreos mensuales con trampas para peces obteniéndose la composición cuali-cuantitativa de las capturas correspondientes a cada fecha, evaluando las variaciones entre sitios y estaciones del año.

Como resultado de los muestreos se capturaron 17 especies, cuyas abundancias de captura presentaron diferencias entre las dos estaciones de muestreos por fecha. Si bien no fueron significativas se tornaron más evidentes durante la primavera y el otoño, por lo tanto esta particularidad tendría relación con el comportamiento de los peces durante el año. Lo expresado también pudo comprobarse a través del análisis de agrupamiento. Estos resultados estarían manifestando la existencia de estacionalidad

en el uso de los sectores costeros de la laguna, así como también en los aspectos de comportamiento y de actividad de las diversas especies de peces que la habitan.

La laguna de Chascomús es uno de los ambientes más productivos de la región, posee alta carga orgánica. Actualmente este cuerpo de agua encuadraría en el tipo de laguna verde, pero dentro del subgrupo "altamente turbias", por lo general impactadas por descargas orgánicas no tratadas, donde se produce un incremento en la abundancia relativa de planctívoros filtradores y de peces detritívoros. Esto coincide con lo observado en Chascomús donde actualmente la biomasa de peces está dominada por dos especies, una zooplanctófaga (porteño) y otra bentófaga (sabalito). En la década del 60 el pejerrey (zooplanctófago) era la especie dominante, y aunque no ha perdido su representación numérica, es importante destacar que su bajo peso medio individual (32,6 g) determina que su calidad pesquera resulte muy pobre y su biomasa escasa.

La presentación de los cuatro estudios que se consideraron en función del tiempo nos indica un progresivo aumento de la captura por unidad de esfuerzo de porteños y sabalitos; la disminución de las mojarras, dientudos, mandufia y pejerrey; además de la aparición de la vieja de río y la carpa como nuevos integrantes de la comunidad.

En el caso de la laguna de Chascomús no pueden desestimarse las diversas acciones que ha realizado el hombre sobre el sistema natural a través de los años. Entre las más relevantes merecen ser mencionadas:

- La explotación de la comunidad de peces de la laguna comenzó en el siglo XIX con la pesca comercial del pejerrey y luego a mediados del siglo XX también mediante pesca deportiva de la misma especie. Esto generó conflictos que requirieron la realización de estudios a partir de los cuales se concluyó que para aumentar indirectamente las posibilidades de aumento numérico del pejerrey debían extraerse especies convivientes porque la explotación monoespecífica llevaba indefectiblemente a un desequilibrio.
- La ejecución de obras hidráulicas que modificaron definitivamente la estructura y dinámica del sistema entre ellas:
 1. La construcción de compuertas para regular el nivel de agua, que amortiguan los pulsos de variaciones hidrométricas, dándole mayor estabilidad y aislamiento a la laguna.
 2. La modificación de las costas bajas mediante dragado, la lenta y progresiva construcción de murallones y rellenos de bajos terminaron por eliminar la mayor parte de las zonas bajas e inundables, cambiando la fisonomía original de las costas, habiéndose perdido la mayor parte de los humedales costeros y que cumplen para el equilibrio del ecosistema y para el ciclo de vida de muchos componentes de la biota.
- El vuelco de desechos cloacales directamente a la laguna durante varios años y la creciente conexión de desagües pluviales urbanos e industriales a la laguna también han generado impactos que han sido documentados en varias oportunidades. Registraron contaminación fecal, detectaron lesiones en peces vinculadas a la presencia de agentes químicos y metales pesados (cobre, cromo y zinc) en el agua, sedimentos y barla en la biota.

Tanto el porteño como el sabalito aumentaron exponencialmente sus abundancias relativas al compás del crecimiento urbano. Por el contrario, el pejerrey fue reduciendo su tamaño medio individual, lo que condujo a una progresiva disminución de su biomasa. Luego, a pesar de que la especie no recibió presión pesquera alguna, e incrementó su abundancia numérica, mantuvo una población integrada por ejemplares de tamaño reducido incapaz de sostener una pesquería.

En el año 1982 Thornton determina un grado de cobertura del 40% de la superficie de la laguna de Chascomús con junco (en sus orillas) y de vegetación sumergida (gambarrusa, cola de zorro, etc.) distribuidos en casi toda la superficie, lo que coincide

con el pico de máxima representación de las especies indicadas. Durante los muestreos se pudo observar que actualmente la vegetación de la laguna se encuentra muy reducida y restringida.

Sin dudas resulta muy difícil analizar por separado los efectos de las variables consideradas sobre la dinámica de las poblaciones de peces durante los últimos cuarenta años. Este largo proceso ha modificado la estructura y el funcionamiento del sistema, derivando en una comunidad de peces altamente productiva cuya composición cuali-cuantitativa no satisface los intereses de las pesquerías locales.



Campings de Chascomús

Complejo Turístico 6 de Septiembre.

Camino de Circunvalación Margen Sur Km. 6 / e-mail:
mutual6deseptiembre@hotmail.com

Consultas y reservas: (54)-011-15 51823836 / (54)-011-4347-0133

Detalle del Camping:

- 1. Administración y portería:** Es el departamento de recepción y administración del complejo.
- 2. Camping:** Sector preparado exclusivamente para acampar, con todas las comodidades necesarias. Hay lugar para unas 50 carpas aproximadamente.
 - a. Veinte parcelas para casillas rodantes permanentes:** Con toma corriente, parrilla y pileta individual, mesa y bancos para seis personas.
 - b. Sector para carpas y casillas rodantes sectorizadas, no mensualizadas:** 40 parcelas divididas en dos con juego de mesa y bancos para seis personas. 12 con parrilla individual y 28 con parrillas colectivas.
 - c. Sanitarios y vestuarios.**
- 3. Juegos:** Lugar preparado para entretenimiento de los niños, al aire libre.

- 4. Sede Social:** Construcción de 600 metros cuadrados que cuenta con proveeduría (kiosco y almacén), baños y vestuarios para damas y caballeros con toallas, artículos de tocador y agua caliente las 24 horas, un cálido recibidor con escalera que lleva al piso superior, en el cual se encuentra el restaurante y bar, con terrazas en sus lados, con vista a la Laguna.
- 5. Bungalows:** Diez bungalows provistos de todo el confort para cuatro personas. Cada uno de dos plantas y las siguientes comodidades:
Planta baja: con cocina provista de heladera, microondas y anafe de dos hornallas, comedor con sillones, calefacción, ventilación y baño.
Planta alta: con habitación matrimonial y otro dormitorio con dos camas; con vista a la Laguna, cochera y parrilla exclusivo para cada departamento.
- 6. Pileta:** Natatorio de 12,50 mts. por 25 mts. con una profundidad máxima de 1,80 mts.
- 7. Sector deportes:** Cancha de fútbol y de volley. Próximamente tendremos de tenis.
a. Profesor de Gimnasia
b. Profesor de Natación
- 8. Sector Náutico:** Cuenta con una guardería y bajada de embarcaciones.
- 9. Caleta de amarre:** El canal se construyó para salida y amarre de las embarcaciones y alquiler de botes de pesca y paseo y motos de agua.
- 10. Isla:** Lugar de esparcimiento, música y playas.
- 11. Parrillas:** Además de las que se han construido en el camping, hay un sector con 42 parrillas para los socios que van a pasar el día. También cuenta con dos quinchos abiertos con una capacidad de 24 personas cada uno.



Complejo Turístico Monte Corti

Reservas e Informes: Teléfono (02241) 430767 // Celular (011) 1549929865 //

A 3 Km. del Centro de Chascomús y en frente de la legendaria Laguna.
7 Hectáreas de Esparcimiento, Capacidad para 800 vehículos, Área de acampantes, Sector Motor-Home, Cabañas, Parrillas, Proveeduría, Restaurante, Quinchos, Juegos para niños, Actividades náuticas y terrestres, Toilette (duchas)

Un lugar maravilloso, donde se combina la naturaleza con el buen servicio. Siete hectáreas cubiertas de añejas arboledas (eucaliptos, pinos, castaños, fresnos, robles, palmeras, etc.), dan lugar al típico aire revitalizante y armonizador que sólo en Chascomús se puede encontrar.

Cuando conozca el **Complejo Turístico Monte Corti**, descubrirá el lugar de sus sueños, donde experimentará el apasionado espíritu de quienes aman la vida al aire libre...

Area de Camping: El armado del Campamento se realiza en una zona del predio especialmente acondicionada, con tomacorrientes, piletas, parrillas, mesas y bancos, muy cercanos los toiettes y duchas que cuentan con abundante agua caliente las 24 hs.

Quinchos: Cuenta con una construcción de 280 m² cubiertos, con capacidad para 150 personas. Parrilla, Piletas, TV Color, Mesas y Bancos. El mismo puede ser utilizado para comidas, charlas, juegos y otras actividades bajo techo.

Proveeduría: Cuenta con una extensa variedad de productos muy accesibles, como también una variada carta de menús con promociones diarias. Vigilancia: Cuenta con Cuerpo de Vigilancia Privada las 24 hs., con rondas nocturnas en forma permanente dentro del predio.

Centro Turístico: ACA laguna de Chascomús

Posee 14 has de frondosa arboleda, quincho, sanitarios con agua caliente proveeduría, canchas de paddle, área de juegos para niños con pequeña pileta de natación. A la vera de la Laguna, confitería y solarium, muelle de pesca y área de descanso a la sombra de un pinar. Margen Sur - Camino de Circunvalación km. 11,600
TEL: (54)02241-42 6100
Email: acampar@chascomus.com.ar

La Puerta

“Encontrá el ámbito ideal para disfrutar una buena estadía en familia - 5 has con añosa arboleda en un predio cercado con alambre perimetral , donde su vehiculo permanecerá estacionado junto a usted en el lugar elegido.”

Avda Costanera Urruti esq. Pedro Echeverria

Bº La Concordia - Tel 02241 425522

Email: campinglapuerta@yahoo.com

La promoción establece que el lugar cuenta con:

- Un lugar para acampar y disfrutar junto a sus hijos, juegos y mucho lugar para divertirse
- Cancha de fútbol, mesa de ping pong, metegol, bicicletas
- Quinchos con mesa y asientos, parrillas individuales
- Piscina y solarium

Camping SEPUBA

Este camping se encuentra en el Camino de Circunvalación, en el Km 7,8
El mismo cuenta con las siguientes comodidades:

Parrillas
Administración y proveeduría
Sanitarios con ducha y agua caliente
Restaurante con vista a la laguna
Quinchos
Bajada de lanchas.

Teléfonos: (02241) 431392 // (0221) - (15) 420 4710 // (0221) - (15) 463 1352 e-mail:
svelalara@hotmail.com

Camping SETIA

Tel. (02241) 15571517 / 15460615 /// e-mail: campingsetia@chascomus.com.ar

Se encuentra sobre el Camino de Circunvalación, margen sur. En un espacio verde están ubicados fogones, mesas con pileta, mesa y bancos para ocho personas.

Cuenta con Quincho para 150 personas, con parrillas y sanitarios, mesas y sillas.

También posee: servicio de proveeduría, comestibles y artículos de pesca, bajada de lanchas y sanitarios con ducha de agua caliente para acampantes.



Camping del Sol

Camino de Circunvalación Margen Sur - Frente al Club de Aeromodelismo

Tel. Cel.: 011 (15) 5426 5829 / 5426 5827

E-Mail: pablogambardella@hotmail.com

Promociona los siguientes servicios:

Parcelas

Quincho cerrado para 120 personas

Proveeduría

Restaurante

DirectTV

Agua caliente las 24 hs

Sanitarios especiales

Vigilancia permanente

Parrillas individuales

Iluminación todo el año

Guardería náutica y rodante

Juegos infantiles

Paseos en Banana de Agua

Paseos en lancha

Alquiler de motos de agua

Alquiler de canoas y botes

Bajada de lanchas y motos de agua

Camping El Talar

El predio del Camping "El Talar" es de 9 Has. Posee 12 quinchos, mesas, parrillas y baño completo, con duchas y agua caliente

El costo para tener acceso a los servicios es de \$5 por persona por día y los menores de 12 años no pagan.

Cuenta con pileta de natación

La confitería es de 100 m² y cuenta con servicio de proveeduría

La pesca en el Camping "El Talar" es variada y pueden obtenerse buenas piezas, como puede verse en las imágenes

Km. 135 - Ruta N° 2 - Chascomús - Te. (02241) 426185 / Sra. Nélide

e-mail: eltomasini@yahoo.com.ar



WATERLOOK

Camping

Cno. de circunvalacion 16,2 Teléfono: 02241 15535224 Email:info@waterlook.com.ar
Escuela de windsurf con vista panorámica de la ciudad de Chascomús, un lugar donde se combinan campo y laguna.

Bienvenidos al Monte Brown

Este camping es uno de los más visitados por sus comodidades y la belleza natural que posee. Es un lugar muy grato para pasar allí inolvidables días de campamento.

El nombre de este paraje proviene de un señor Brown, quien según Burnet-Merlin, lo habría comprado a mediados del siglo pasado desde su residencia en Inglaterra. Jamás conoció personalmente la propiedad en la lejana Argentina y la denominación quedó cuando pasó a otros dueños.

En el camping se encuentra una añosa arboleda y posee servicios como escuela de wind surf, alquiler de jet ski, tobogán de agua, bajada de lanchas, fogones, cabalgatas y proveeduría

Precios:

Recreo: 8 a 21 hs. \$8.- incluye lugar para auto y hasta 4 personas, de la 5ta. persona en adelante \$2.- c/u.

Campamento: \$15.- por día incluye lugar para la carpa o casa rodante y hasta 4 personas, de la 5ta. persona en adelante se le deberá adicionar \$3.- por día y por persona. Ej.:

1 carpa con 4 personas \$15.- por día.

1 carpa con 5 personas \$15.- + \$3.- por día.

1 carpa con 6 personas \$15.- + \$6.- por día

Contingente de 15 a 50 personas \$3.- por día y por persona (incluye lugar para carpas o casas rodantes).

Contingente mayor de 50 personas: \$2,50 por día y por persona (incluye lugar para carpas o casas rodantes).

En todos los casos el arancel incluye bajada de lanchas, duchas (agua caliente), sanitarios, mesa, fogón y cada sector tiene iluminación y toma para corriente .

Circulo De Suboficiales De Policía Federal
Bragado 750, 42-5116

Gimnasia Esgrima Bs. As.
Circunvalación Km. 16.8, (011) 15-56383598

La tapera
Circunvalación Km. 8.7



Capítulo IV: Actividades

Descripción de las actividades a analizar

A) Pesca

Tomaremos sólo la pesca deportiva que es la que nos interesa como actividad ecoturística.

Especies que se pueden pescar:

- Porteño
- Pejerrey
- Sábalo
- Vieja de río
- Carpa
- tararira

La Subsecretaría de Pesca y Recursos Naturales de la Provincia de Buenos Aires de Pesca 11.477 y su Decreto Reglamentario 323/95, propone el ordenamiento, manejo, y administración de los recursos naturales acuáticos bonaerenses.

El Pejerrey

Se permite sólo una caña por pescador, provista tanto para la línea de flote como de fondo de un máximo de 3 anzuelos simples, de abertura interior de 7,8 Mm. como mínimo.

Talla mínima de captura y cantidad de piezas a extraer por pescador y por jornada de pesca: 25 cm. medidos en sentido longitudinal desde el extremo posterior de la aleta caudal.

Temporada de Pesca: desde el 2 de diciembre de cada año al 31 de agosto del siguiente año.

Temporada de Veda: del 1 de Septiembre al 1 de diciembre de cada año. Se permite la pesca deportiva los días sábados, domingos y feriados, con excepción del mes de Octubre (periodo de veda total) en el que no se permitirá la extracción de ninguna pieza.

Artes prohibidas para realizar la pesca deportiva en cualquier ambiente de aguas interiores de la provincia de Buenos Aires:

- Mediomundo, Atarraya, Espinel, Trasmallo o Tres telas.
- Utilización de los Llamados Robadores.
- Cualquier clase de red, sea de enmalle o de arrastre.

Licencias:

Para la práctica de la pesca deportiva y transporte de especies capturadas es obligación poseer la correspondiente licencia.

- No federada (Validez 1 año calendario)
- Federada (Validez 1 año calendario)
- De Concurso (Validez 3 días)
- Turística (Validez 20 días)
- Jubilados: Se les exigirá licencia, la que podrá ser solicitada sin cargo presentando el correspondiente carnet.



B) Actividades recreativas en el Parque Libres del Sur

- Avistaje y fotografía de aves: aves herbívoras como las "gallaretas" (*Fulica spp.*) y los "cisnes de cuello negro" (*Cygnus melancoryphus*), además de "garzas" y otras aves ictiófagas.
Otras aves: Jacana, Espátula, Carau, Tero Real, Sirirí Colorado, Cuervillo, Macá, Garza Mora, Garza Blanca, Mirasol, Chiflón, Junquera, Curutié Ocráceo, Espartillero Enano.
- Deportes:
- Caminatas
- Paseos en bicicletas
- Cabalgatas (Solo permitido en las afueras del parque.)

C) Actividades recreativas en la Laguna

- Kayak
- Canoa
- Motos de agua.
- Natación
- Botes



D) Actividades en los Campings

- Deportes: Voley, fútbol, tenis, paddle, etc.
- Caminatas.
- Fogones.
- Cabalgatas
- Uso de la laguna y su costa.
- Uso de la piscina.
- Paseos en bicicleta.

Legislación regulatoria del uso de los recursos

Ley provincial de pesca 11.477/93 y su **Decreto Reglamentario 3237/95**. En ese marco ha surgido la Disposición 19/96 referida a las modalidades de la pesca deportiva, la Disposición 723/97 cantidad de piezas y tamaño de pesca del pejerrey, y la disposición 1363/97 en lo que respecta a la veda del pejerrey.

- Pejerrey: se permite sola una caña por pescador.
- Máximo 3 anzuelos.
- Talla mínima de captura: 25 cm., 50 piezas
- Temporada de veda: del 1/9 al 1/12. Solo se permite pesca deportiva los Sábados, domingos y feriados. 15 piezas.
- La autoridad de aplicación determinara anualmente el cupo máximo para temporada de pesca y veda.
- Artes prohibidas para realizar la pesca deportiva: mediomundo, atarraya, espinel, trasmallo, tres telas, cualquier clase de red sea de enmalle o de arrastre.
- Es obligación poseer licencia correspondiente. para la práctica de la pesca deportiva.

Ordenanza 2648

La misma contempla las siguientes actividades:

- Mantenimiento del carácter histórico del Parque de los Libres del Sur.
- Mantenimiento de los usos vinculados al esparcimiento y la recreación.

Se establece que el departamento ejecutivo deberá, en un plazo no mayor a 180 días, realizar las siguientes tareas:

- Recuperación de senderos internos
- Limpieza de desagües y relleno de zonas bajas.
- Remoción de especies arbóreas secas, e irrecuperables.
- Plan de reforestación
- Plan de mantenimiento especial y permanente.
- Instalación de bancos de madera.
- Puesta en funcionamiento y valor del lago artificial.
- Establecer de manera permanente, en horario diurno y nocturno, personal para el servicio de guarda.

No existe una ordenanza sobre campings, aunque se ha registrado la existencia de reglamentos internos dentro de cada camping, que regulan su funcionamiento.

Mediante la aplicación de la técnica de observación se pudo registrar:

A) Con respecto a la pesca:

- La pesca se realiza durante todo el año, no se respeta época de veda.
- No hay quien controle la época de veda, la pesca con redes, la cantidad de peces que se pueden pescar, el tamaño de los mismos, etc.
- No hay control de las licencias.
- Se puede registrar la presencia de pescados muertos en el muelle.
- Se relevó la presencia de personas con mediomundos y redes.
- No hay lugares específicos para la pesca, a excepción del muelle. La gente pesca en cualquier parte, incluso en verano en los sectores donde la gente se baña.
- No hay carteles que indiquen en qué lugares se puede pescar.

B) En el Parque Libres del Sur:

- Turistas arrojando basura en el parque.
- Falta de cestos para arrojar basura.
- Falta de carteles indicativos (por ejemplo sobre las zonas permitidas para bicicletas, para peatones, carteles prohibiendo la realización de fogatas, etc.)
- Existencia de perros sueltos, ensuciando el parque.
- No hay guardaparques, por lo cual no se cumple con la ordenanza 264.
- Existen árboles caídos que afean el lugar, y entorpecen para la práctica de deportes y actividades recreativas.
- Los fines de semana aumenta la cantidad de turistas, la avenida Costanera se satura de autos, no hay pautas de estacionamiento lo que implica que se estacione sobre el parque.

C) En los Campings:

- Los fines de semana aumenta la cantidad de gente.
- Algunos campings exceden la capacidad de personas que admiten el lugar y la cantidad de carpas.
- En algunos de ellos se detecta falta de cestos de basura o los mismos se hallan muy dispersos.

- Los campings que tienen costa sobre la laguna se encuentran muy sucios, y la costa muy desprolija para bañarse.
- En muchos no hay carteles indicativos.
- El salón general con parrillas internas y mesas no es proporcional a la cantidad de personas que admite el lugar.
- Si bien los baños de la mayoría de los campings son modernos y están en muy buenas condiciones, los fines de semana cuando está el camping lleno, el baño no está preparado para tanta gente y se forman colas de espera, y eso incomoda e irrita a la gente.

D) Con respecto a la práctica de deportes náuticos:

- Se detecta basura en las costas de la laguna, lo cual entorpece la bajada de botes, lanchas, etc.
- No hay control de la cantidad de lanchas, motos de agua, por la polución que producen en el agua.
- Los jóvenes -algunos de ellos turistas-, arrojan botellas los viernes y sábados a la noche.
- No hay suficientes guardavidas durante el verano.
- No hay personal de control ni se hallan establecidas las zonas por las cuales se puede circular o no con botes.
- No están bien delimitadas las zonas en las cuales se puede bañar y en las cuales no.

Capítulo V: Análisis del impacto del turismo en el Medio ambiente

A) Identificación de los impactos negativos

En la laguna:

La laguna de Chascomús se ve impactada no sólo por la gente residente del lugar, sino también por turistas, que no sólo no cuidan sus aguas sino que tampoco cuidan su principal recurso, “el Pejerrey”. Por medio de la observación en diferentes momentos y circunstancias se pudieron detectar varios impactos negativos, no obstante en este trabajo sólo se estudiarán los impactos negativos producidos por turistas durante su estadía en Chascomús.

Con respecto al Pejerrey, su pesca en cualquier época del año, sin respetar la época de veda, hace que el mismo no pueda llegar a un tamaño suficiente para su reproducción y que tampoco haya un grupo estable de pejerreyes en la laguna. Mucho tienen que ver los turistas de fin de semana que visitan la ciudad de Chascomús, aunque por supuesto que la pesca comercial afecta y en gran manera, si bien ésta está un poco más controlada. El turista se instala y comienza a pescar sin tener licencia y desconoce la época de veda, en la cual hay un mes en el cual no se puede pescar ni siquiera durante los fines de semana. Hay que mencionar también que muchos de los turistas no se llevan sus peces (ya sean pejerreyes o no) a sus casas, y éstos quedan en el muelle o a orillas de la laguna dando un mal aspecto y siendo ésta una evidencia del gran impacto para la laguna.

Las aguas de la laguna, se ven brillantes y hermosas de lejos, pero a medida que uno se acerca a la orilla puede observar basura de todo tipo. Esto no sólo afea la laguna sino que también la contamina y es un peligro para la gente que realiza baños en la misma. También este tipo de contaminación afecta a la población de peces que en ella viven y su vegetación.

En el parque:

El uso de este parque es principalmente recreativo, no sólo por parte de los residentes sino por aquellos turistas y excursionistas* que lo visitan.

Hace ya varios años que el parque viene sufriendo diferentes impactos negativos producidos por la naturaleza, por los mismos residentes y por turistas. En este trabajo estudiaremos sólo los impactos negativos que se pudieron observar de los cuales es responsable el turista.

En todas las oportunidades que se realizó la observación para la recopilación de datos se observó como principal impacto negativo la cantidad de basura que es arrojada por los turistas, sobre todo bolsas, envoltorios, yerba, etc. Esta contaminación afea el lugar y contamina el parque público. Si bien es una realidad que existen muy pocos cestos de basura en el parque, no es justificativo para encontrar tanta cantidad de basura dispersa en el mismo.

También se ha encontrado una gran cantidad de botellas de vidrio. Este material sabemos que es un material no degradable o muy difícil a través de los años, por lo que es nocivo para la naturaleza. También es una actual amenaza para la gente que realiza actividades en el mismo ya sean turistas o no.

Según un orden de prioridades, también se observó que algunos turistas vienen de visita con sus mascotas, en su mayoría perros. Estos están sueltos por el parque, ensucian y hacen sus necesidades, lo cual da un feo aspecto, feo olor y ensucian el ambiente.

Algo que llamó poderosamente mi atención fue que tanto el turista como el residente no cuidan el lugar. El turista destruye el césped, los árboles y las aves del lugar. Esto se pudo observar mayoritariamente en gente joven y en niños.

En los Campings:

En cada camping recorrido se pudo ver que existe un control por parte de los administradores para que en su medida todo funcione correctamente y el turista quede satisfecho con el servicio brindado. La gente que va a los campings en su gran mayoría es turista, por tal motivo se facilitó la detección de impactos que sólo fueran producidos por ellos.

El mayor impacto negativo hacia la naturaleza en los campings se ve con la gran cantidad de gente en un mismo lugar, acá hablaremos de la capacidad de carga de un sitio. En muchos de estos lugares esta capacidad se excede y se empieza a degradar el lugar, se ve sucio, maltratado, hay más carpas de las que el espacio físico admite y se puede observar, en la mayoría de los campings, el pasto quemado por el efecto que producen las carpas. Hay que tener en cuenta que este fenómeno no ocurre siempre, sólo se da en fines de semana largos, sobre todo a partir de la primavera, y en vacaciones.

Si bien decimos que existe un control, se pudo observar que de todas formas el turista arroja basura fuera de los cestos, pero sobre todo lo hacen en aquellos lugares donde no hay carpas o en las orillas de la laguna. También se observó un grado de destrucción en muchos de los cestos, sobre todo en los campings donde no existe control.

Sobre las instalaciones físicas, su estado y mantenimiento (Baños, salones, cabañas, etc.) no vamos a analizarlo en este capítulo aunque hemos mencionado su estado en capítulos anteriores. En éste sólo se realizará un listado de los impactos del turismo en la naturaleza y medio ambiente para que luego puedan ser analizados mediante diferentes técnicas.

B) Estudio y clasificación de los impactos a través de la aplicación de diferentes herramientas

1) Medición de la Capacidad de carga

Antes de medir la capacidad de carga es necesario aclarar que no existe una fórmula específica para calcularla, es decir, no existe una fórmula matemática que nos indique si se está excediendo la capacidad de personas que admite un lugar.

Lo que sí existen son parámetros y principalmente hay que tener en cuenta como ya lo mencionamos en el marco teórico, el LCA (límite de cambio aceptable), es decir las condiciones de valor y de conservación que el sitio posee, cuál es su significado que valoramos, consecuente de qué relación de componentes es, para poder llegar a establecer hasta dónde puede llegar a cambiar sin perder su personalidad, identidad y significado que le dan valor y sentido como atractivo, considerando además con precaución, que tales valores pueden cambiar en el tiempo.

Definiremos los parámetros que tomamos para determinar si se está excediendo la capacidad de carga del lugar o si su cambio no es mayor que el beneficio obtenido.

- El primer parámetro a tomar será la valoración histórica y natural de recurso estudiado.
- El segundo parámetro que tomaremos es la cantidad de basura que es arrojada en los tres espacios verdes estudiados; podremos decir que se

aceptará como medida racional, aquélla que se puede recolectar diariamente por el servicio brindado por los barrenderos y por el personal que hace esta tarea en los campings.

- El tercer parámetro a tomar es la cantidad de gente que puede estar simultáneamente en un mismo sitio, teniendo en cuenta que cada turista debe disfrutar del recurso sin que moleste al turista que se encuentra a su lado.
- El cuarto parámetro a tomar será el estado en el cual queda el recurso natural después de un fin de semana largo o fin de semana de vacaciones.

En los campings

1er. parámetro:

La valoración con la cual cuentan estos sitios es su vegetación y el ecosistema creado con la laguna. La riqueza está constituida por los árboles, la vegetación en general y las aves.

2° parámetro:

En la mayoría de los campings la basura que arrojan los turistas es poca, ya que existe una cantidad suficiente de cestos y hay control por parte de los empleados del lugar. Si bien durante los fines de semana largos crece la cantidad de turistas alojados en estos sitios, se acumula la basura en los cestos y se ve el lugar más sucio que de lo común, pero no parece desbordarse la situación y por lo general están limpios.

3er. parámetro:

Este es el punto más conflictivo con el que se encuentran los administradores de estos sitios. Según lo conversado con muchos de ellos, el problema con el que se encuentran es que en los fines de semana largos (sobre todo a partir de la primavera) Chascomús se ve invadida de turistas, los cuales recurren a los campings porque es el tipo de alojamiento más accesible. La capacidad en estos excede y el sitio se ve agredido por tanta cantidad de turistas simultáneos haciendo uso del recurso. La cantidad de carpas que admite un camping varía de uno a otro y esto no sólo se determina por el espacio verde con el que cuenta, sino también por las demás instalaciones: baños, quinchos, parrillas, piscina, estacionamiento, canchas de fútbol, de voley, etc. Por ello es que la gran mayoría de estos sitios, en estas fechas admite más carpas y turistas de los que está preparado para admitir y ello incide en forma nociva en la naturaleza y el ecosistema.

4° parámetro:

El estado en el cual quedan los campings después de los fines de semana largos o períodos de vacaciones en los cuales su capacidad fue excedida exhibe que: el espacio verde se ve quemado por las carpas, se encuentra sucio, las aves se espantan por la cantidad de gente y hay que recomponer el estado de las canchas para que éstas estén disponibles para satisfacer al próximo turista.

Conclusión:

Según lo evaluado por medio de estos parámetros se puede ver que aquí existe un desfase entre la capacidad que admite cada camping (Cantidad de carpas/turistas ya predefinida) y la cantidad de turistas simultáneos en el lugar.

En la laguna

1er. parámetro:

La valoración con la que cuenta la laguna es de suma importancia. No sólo tiene valoración con respecto a lo natural por ser un espejo de agua que cuenta con

una gran población de peces sino que a nivel histórico también. Es la laguna más grande del Sistema de las Encadenadas y es muy reconocida por su fama con respecto a la pesca.

2º parámetro:

La basura que se ve en los bordes de la laguna contamina la laguna afectando a los peces y a la vegetación del ecosistema. Por otro lado, como ya lo hemos mencionado esto desvaloriza al lugar desde el punto de vista estético, sobre todo para aquellos turistas que por primera vez visitan el sitio.

3er. parámetro:

Gracias a la gran costa que tiene la laguna y el espacio verde alrededor de la misma, en los períodos en los que aumenta la afluencia turística se detecta insatisfacción en turistas ni en residentes por la gran multitud que se congrega. Por lo tanto se podría deducir que la cantidad de gente simultánea en la laguna no es un problema que deba preocupar hoy en día a las autoridades.

Un tema que sí adquiere relevancia es el de la pesca simultánea por parte de turistas y residentes en la laguna. Al no existir un control efectivo de la cantidad de peces que está permitido pescar por individuo, en los fines de semana cuando aumentan los pescadores, la laguna se encuentra en peligro de que su población de peces se vea disminuida en una gran magnitud. Esto implicará un trabajo posterior de envergadura por parte de los expertos (Psicultura), para lograr la reconstitución de cada población.

4 ° parámetro :

Después de un fin de semana largo o período de vacaciones se observa la laguna sucia, pescados muertos en la orilla y muelle, los espacios verdes que se encuentran alrededor como también las plazas con juegos que hay sobre la costanera se encuentran rotos y sucios. Esto se deriva de la falta de control por parte de las autoridades.

Conclusión:

Si bien el lugar admite gran cantidad de turistas, se ve que al no existir un control esto resulta perjudicial para los espacios verdes y la laguna y su población de peces. Si bien la pesca, la recreación en la laguna, el avistaje de aves son actividades ecoturísticas, las mismas están afectando el estado de este recurso.

En el parque Libres del Sur

1er. parámetro:

El parque Libres del Sur es uno de los parques más antiguos de Chascomús, su valoración histórica es de suma importancia en la historia de esta ciudad. Pero sobre todo tiene una gran riqueza a nivel natural. En él se encuentran especies arbóreas muy añejas de gran valor. También es importante por sus aves, ya mencionadas en capítulos anteriores.

2º parámetro:

En el parque se puede observar basura dispersa por todos lados. Debe señalarse que la cantidad de cestos existentes en el parque es mínima.

3er. parámetro:

El parque Libres del Sur es uno de los parques más grandes de Chascomús y a su vez es el parque más elegido por los residentes y turistas. Gracias a sus dimensiones es que no se ven grandes multitudes de turistas incómodos por el espacio. Los fines de semana largos y sobre todo en primavera y verano que es cuando más se usa este parque, se pueden observar grandes multitudes de turistas, visitantes y residentes disfrutando del sol, caminado o jugando al fútbol en el parque. Por ello se considera que este recurso puede satisfacer a gran cantidad de turistas simultáneamente.

4° parámetro:

Luego de un fin de semana lleno de turistas el parque ha sufrido destrozos hacia la naturaleza, que se pueden apreciar a simple. No se respeta el recurso ni se tiene conciencia por su cuidado.

Conclusión:

Según el análisis del lugar bajo estos parámetros se ve que el parque admite una gran masa de turistas. El problema consiste en que al no existir un control y un comportamiento adecuado del turista el parque se deteriora y no hay voluntad aparente por parte de la Municipalidad para revertir esta situación y poder aprovechar el parque para fines recreativos y turísticos. Esto se puede observar claramente a partir del incumplimiento de la ordenanza 2648.

Modelo Matriz para la evaluación de impacto ambiental del Turismo*

(Fuentes:*Edwards Inskip, "Tourism planning: An integrated and sustainable development approach", editado por Van Nostrand Reinhold, 1991).

A partir de la utilización de esta matriz se estudió el nivel de impacto producido por el turismo en cada sitio seleccionado y de qué manera repercuten en el ambiente las actividades que los turistas realizan.

Evaluación del impacto					
	Nulo	Reducido	Moderado	Grave	Observaciones
Impacto en la calidad del aire					El turista no produce impacto en el aire. Chascomús no se ve afectada por el smog.
Nivel de ruido					El ruido producido por los turistas casi no afecta en el ambiente.
Residuos arrojados en los campings					Está controlado y hay cestos en todos los sitios.
Residuos arrojados en el Parque					Se observa gran cantidad de residuos en el Parque y es un tema de suma importancia.
Contaminación de la Laguna					La laguna se encuentra con un alto grado de contaminación y basura.
Sist. de eliminación de desechos					Todos los desechos sólidos y líquidos de los campings van directo a la Laguna. Los del casco céntrico, luego de un simple proceso también van a la laguna.

Armonía visual					No existe aun un turismo masivo que afecte la armonía visual del ambiente.
Vegetación natural					La vegetación de la Laguna, del parque y de los campings se encuentra dañada por el turista.
Fauna: Animales, pájaros e insectos.					Estos se ven perjudicados por el turista ya que los espanta con su presencia o irrumpe en su hábitat.
Pejerrey y otros peces					Son los que más se ven afectados por el mal uso que realiza el turista de este recurso, ya que no existen controles.
Realización de deportes					El parque, como los campings, se encuentran preparados para la realización de deportes.
Cabalgatas					Los desechos y la suciedad de los caballos impactan en el medio ambiente.
Caminatas					Es una de las actividades que menor impacto produce, en tanto se realice donde está permitido.
Deportes en la Laguna					Es mínimo el impacto que producen las motos de agua y las lanchas en la Laguna y peces.

Análisis FODA

Se analizaron, a través del estudio FODA, las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades con las cuales cuenta la ciudad de Chascomús para fomentar el ecoturismo.

Fortalezas:

- La Laguna de Chascomús es la más grande de las Encadenadas, donde se practica la pesca del pejerrey.
- Gran variedad de árboles y arbustos añejos.
- Variedad de aves en la Laguna como en el Parque.
- Animales autóctonos del lugar.
- Existencia de numerosos campings muy bien equipados a la orilla de la laguna, muchos de ellos con bajada para botes y lanchas.
- Posibilidad de practicar deportes náuticos.
- Cercanía a grandes centros urbanos.
- En Chascomús se pueden realizar diferentes actividades que se encuentran en un marco de turismo ecológico o ecoturismo.

Debilidades:

- No existe un buen cuidado por parte de la Municipalidad, de los espacios verdes, Laguna y Parque Libres del Sur.
- No hay guardaparques como lo establece la ordenanza 2648.
- La Laguna está contaminada, sucia con basura y desechos, por lo cual su aspecto no es muy agradable, no es recomendable para la realización de baños. Esta contaminación afecta a la población de peces y a las plantas acuáticas.
- No hay gran cantidad de pejerreyes y no existe un control de la pesca según lo establece la Ley 11.477
- No existe un límite de capacidad claro en los campings, lo cual hace que su capacidad muchas veces se vea excedida.
- El ecoturista que visita Chascomús no tiene una verdadera conciencia del cuidado del ambiente y de la naturaleza.
- No hay presupuesto para el arreglo y mejoramiento del Parque, Laguna y área de campings.

Oportunidades:

- Cada día hay más turistas que eligen destinos naturales.
- El ecoturismo es uno de los tipos de turismo más elegidos actualmente.
- El turista que llega a Chascomús busca descanso y vida al aire libre.

Amenazas:

- Al ecoturista no le agrada ver un lugar en malas condiciones.
- Un lugar sucio, con su laguna contaminada, no es un sitio recomendado por el turista a otros turistas.
- El ecoturista aficionado a la pesca y sobre todo del pejerrey, cuando llega a la Laguna y encuentra que no hay pejerreyes se siente defraudado y no vuelve ni recomienda la Laguna como lugar de pesca deportiva.

Conclusión:

Chascomús es una ciudad con un gran potencial para explotar el ecoturismo. Pero existe actualmente un problema, constituido por el estado en el cual se encuentran la Laguna, el Parque y los campings, producto del deterioro y de la falta de acción por parte de las autoridades y de cuidado por parte de los residentes y de los turistas. Para poder llevar a cabo un proyecto ecoturístico se tiene que revertir esta situación y se debe cuidar nuestra naturaleza, que es el principal recurso con que cuenta la ciudad para atraer al turismo y que el mismo se constituya en una fuente de ingresos.

C) Realización de encuestas a los principales actores de la Secretaría de Turismo.

Una vez analizados los impactos que el turismo produce en el medio ambiente de esta ciudad, se realizó una encuesta (anexos) a todas las personas que actualmente se encuentran trabajando en la Secretaría de Turismo de Chascomús.

Esta encuesta se basó en 5 preguntas. El objetivo consistió en que cada miembro de la Secretaría diera su opinión acerca de las actividades que se realizan en Chascomús dentro de un marco ecoturístico, del impacto que el turista produce, cuál es la reacción de la Secretaría frente a estos impactos, qué planes existen para mejorar los espacios verdes, etc.

Una vez realizadas estas encuestas se procedió a su análisis.

D) Análisis del manejo del ecoturismo y del impacto del turismo en la ciudad de Chascomús según las encuestas realizadas

La primer pregunta estaba enfocada al potencial que creían que tiene Chascomús para desarrollar el ecoturismo. Todas las personas encuestadas coincidieron en que su principal recurso es el natural (laguna, espacio verde, Sistema de las Encadenadas, humedales, etc.) pero sin embargo manifiestan que el producto “ecoturismo” no está desarrollado por falta de un proyecto concreto y por falta de recursos.

La segunda pregunta se refirió a la contaminación y la suciedad que deja el turista en la Laguna y el Parque Libres del Sur. La mayoría coincidió en que es un tema de suma importancia y que existe un programa de conciencia, pero para el ciudadano. También fue llamativa su apreciación acerca de que había pocos cestos en esta zona, lo cual muestra que conocen el problema. También expresaron que existe un programa de “mantenimiento de espacios ribereños”.

La tercer pregunta fue dirigida a la Laguna y la pesca e inquiría qué hace la Secretaría para su mejoramiento y control. Este fue un tema de mucha controversia, por un lado el Secretario de Turismo de Chascomús expresó que el tema de la Laguna y la pesca estaban totalmente fuera de los alcances de la Secretaría, que pertenecían a la órbita de Asuntos Agrarios, el cual se ocupaba de la siembra y el control de la pesca deportiva y comercial. El resto de las personas que trabajan en la Secretaría dijeron que existía un control por parte de ésta y que se cuidaba la Laguna, especialmente en verano.

La cuarta pregunta se refirió al impacto negativo del turismo en la naturaleza. La totalidad coincidió en que el turismo impactaba, pero que en estos momentos no era de suma importancia ya que consideraban que el impacto era mínimo. En cambio coincidieron en que el impacto era mayor cuando la capacidad de carga se excedía, lo cual tampoco creían que fuera algo muy asiduo.

Por último se preguntó sobre los planes que existen por parte de la Secretaría referentes al tema. Se mencionaron los siguientes planes:

- Plan de mantenimiento de espacios ribereños, que consiste en el cuidado de la zona, en mantener los espacios limpios y en crear conciencia en el turista para mantenerlos en ese estado.
- Sobre la oferta de campings no existen planes sobre su incremento, ya que la capacidad que existe en total es de 1100 plazas. No ven la necesidad de mayor oferta en este sentido, sino en otro tipo de alojamiento.
- Con respecto al ecoturismo no existe aún un proyecto o plan específico, aunque hay actividades que pertenecen a este sector. Según lo expuesto, esto se debe a que el ecoturismo es un producto muy reciente.

Conclusión y propuestas

La basura y los daños causados a la vegetación por un visitante tienen poco significado, pero miles de pequeños detalles destruyen lentamente el medioambiente. Vale la pena practicar ecoturismo, preocupándose en causar el mínimo impacto ambiental posible.

Según el estudio expuesto en este trabajo se puede concluir que existe un impacto negativo por parte del turismo en el medioambiente. Sin embargo, este impacto está concentrado en época de vacaciones y fines de semana largos, lo cual no preocupa a las autoridades de la ciudad en demasía, ya que la conveniencia del ingreso que estos turistas traen es mayor que el impacto que producen.

Por otro lado, también se tiene que tener en cuenta que no sólo el turista arremete e impacta en los espacios estudiados, sino también el residente. Por ello a veces se hace difícil separar el impacto producido por el turista del producido por el residente. Pero la realidad actual exhibe un deterioro generalizado en el ambiente, no sólo en Chascomús sino en otras partes de país y de la provincia de Buenos Aires.

En los campings se observó que existe mayor control que en las otras zonas, por el simple hecho que la capacidad es reducida a un número controlado por inversionistas privados, con lo cual se restringe el uso y su cuidado es permanente.

Con respecto a los deportes náuticos, se pudo ver que el impacto es casi nulo. Las lanchas y motos de agua afectan a la población de peces por el ruido y las vibraciones, pero de todas formas como ya mencionamos el impacto es mínimo.

Adquiere mayor importancia en el caso de la pesca deportiva y comercial, ya que no hay controles eficientes. Esto implica que los esfuerzos realizados en piscicultura, junto al Ministerio de Asuntos Agrarios para sembrar, se vean perjudicados porque no se respeta la época de veda. Si bien la pesca comercial depende del Ministerio de Asuntos Agrarios, la Secretaría de Turismo de Chascomús debería tomar parte de la pesca deportiva y ejercer un control, y promoción de la misma.

Los espacios verdes, como el Parque Libres del Sur no se ven tan afectados por las actividades recreativas o deportes que realizan los turistas, salvo por la dispersión de basura y destrozo de árboles, tanto por parte de los residentes como de turistas.

A través de este trabajo se pudo registrar que el impacto del turismo en los espacios naturales (principal recurso de la ciudad) no es algo que preocupe actualmente a las autoridades comunales, si bien no son ajenos a éste. Actualmente tampoco existen proyectos específicos para explotar adecuadamente un programa de ecoturismo.

Por tal motivo es que sugiero algunas propuestas para empezar a desarrollar este tipo de turismo que actualmente está de "moda". Por un lado, se podría incrementar el cuidado y limpieza de la Laguna y espacios ribereños. Si bien ya se ha comenzado a hacer, no parece resultar suficiente. Habría que colocar mayor cantidad de cestos de basura por toda la zona ribereña, parques y plazas, así como carteles indicativos, permitiendo el uso de los recursos en ciertas zonas y prohibiéndolo en otras.

Por otro lado, la Secretaría debería intervenir en la pesca deportiva, en su cuidado y en incentivarla, ya que constituye uno de los principales motivos por los cuales los turistas llegan a Chascomús. Es una laguna famosa por la pesca del pejerrey, la Secretaría debería aprovechar este recurso, cuidarlo, e incentivarlo en épocas permitidas.

El Parque Libres del Sur necesita de un cuidado más específico, plantación de árboles, acondicionamiento de los monumentos, reconstrucción del lago artificial, plan que en algún momento existió, pero nunca se llevó a cabo.

Resulta necesario tomar conciencia de la importancia y la magnitud que está adquiriendo el ecoturismo en el ámbito mundial y poder crear un plan para

desarrollarlo en la ciudad, ya que ésta posee grandes recursos para su adecuada explotación. Cuenta con una fauna, una flora y un Sistema de Encadenadas únicos en la provincia, Chascomús debería explotar este recurso de modo sustentable.

Otras acciones deberían tender a crear un plan de conciencia del turista y del residente, porque como se ha visto, ambos agreden el medioambiente y no se puede sólo prevenir por un lado, es necesario poner en práctica todas las alternativas posibles para evitar el impacto negativo en el ambiente local.

Bibliografía

Agenda 21 de la ONU, 1992
BERASAIN, Gustavo; COLAUTTI, Darío; REMES, LENICOV, Mauricio; VELAZCO, Claudia, La comunidad de peces de la laguna de Chascomús. Análisis estacional e histórico de su composición, estructura y funcionamiento. 1999-2000
BOULLON, Roberto "Ecoturismo sistemas naturales y urbanos" 2da edición año 2000.
BUTTER, R. W. "The concept of a turist cycle of evolution: implications for management of resources, Canadian geographer, vol. 24.
Carta de Lanzarote, 27/28 de Abril 1995
CONESA FERNANDE, Vitora: Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental, Ed. Mundi-prensa, Madrid 1997
Declaración de la ciudad del Québec sobre medio ambiente, Canadá 2002
Declaración de Manilla, OMT 1997.
Declaración de Montreal, 1997.
Declaración de Río sobre el medioambiente y el desarrollo, Río de Janeiro 1992
DURAN, D., La Argentina Ambiental, Buenos Aires 1998.
FENELL, D. A. Ecotourism: An Introduction New York, 1999
Fundación ecoturismo de Argentina.
HONEY, M. Ecotourism and sustainable development, 1999
Informe sobre desarrollo Humano 1998, ED. Mundi-prensa, Madrid 1998
LANKA, Sri, Cultural Tourism, ICOMOS 1993
LEIPER, N. Tourism Management, 1995
MOLINA, S. "Turismo y ecología" Editorial Trillas, México, 1998
MUNASINGHE M. y MC NELLY J., Protected area economics and policy. World Bank and World conservation union, Washington 1994.
Organización Mundial del Turismo. OMT
"Registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del municipio de Chascomús" Julio 2001. Laboratorio de Investigaciones del territorio de la ciudad de Chascomús.
SCHNA, Alberto; FREYRE, Lauce; PADIN, Oscar. El ecosistema lagunar. Ministerio de Asuntos Agrarios 1990.
TAUBER, Fernando. Chascomús, reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Octubre 1992- Abril 1993.
TAUBER, Fernando. Chascomús, reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo. Junio- Diciembre 1993.

Leyes y Ordenanzas:

Ley Provincial de Pesca 11.477 y decreto 3237/95
OI N° 2514 Agosto 2003
OI N° 2648 Junio 2004
OI N° 2665 Septiembre 2004
OI N° 2651 Octubre 2004
OI N° 2757 Diciembre 2004
OI N° 2649 Noviembre 2004
OI N° 2650 Junio 2004

Paginas Web

Pagina de Internet de la Secretaria de turismo de México. Sectur
Pagina de la Secretaria de Perú.
The Internacional Ecotourism society.
www.naturalezaparaelfuturo.org

www.ecoturismolatino.com
www.eco-tour.org
www.responsabletravel.com
www.ecoturism.org
www.acechascomus.com.ar
www.chascomus.com.ar
www.chascomus.net
www.chascomus.gov.ar
www.vivalaspampas.com
www.maa.gba.gov.ar (Ministerio de Asuntos Agrarios)